

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SUBGERENCIA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN

ANEXO 1
FORMATO

Asistencia a la Junta de Aclaraciones

Respuestas a las Preguntas para la junta de aclaraciones de aspectos contenidos en la convocatoria

Concurso No. LO-INIFED-SB-004-2016, consistente en la INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE BEBEDEROS CON FLUJO CONTINUO DE AGUA POTABLE EN ESCUELAS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, Región 4, Partidas 1, 2, 3 y 4.

Persona Física o Moral: Rotoplas, S.A. de C.V.

Table with 3 columns: No. Gral., No. Part., Referencia, Pregunta, Respuesta. Row 1 details questions and answers regarding experience requirements for water potabilization systems.

Handwritten signature on the bottom left.

Preguntas y respuestas del Acta de Junta de Aclaraciones Convocatoria Pública Nacional No. LO-INIFED-SB-004-2016

Handwritten signature in the center bottom.

Handwritten signatures and initials on the bottom right.

Large handwritten mark on the right margin, possibly a stylized 'X' or 'S'.

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



INIFED INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

SUBGERENCIA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACION

No. Gral.	No. Part.	Referencia	Pregunta	Respuesta
		y que acrediten su experiencia y capacidad técnica. [...]		
2	2	CONVOCATORIA Numeral 25. Personal profesional técnico, Último párrafo. Si una o más personas no cumplen con los requisitos solicitados o están comprometidos al mismo tiempo en la ejecución de otros trabajos adjudicados por LA CONVOCANTE, el subrubro correspondiente ii.a) Capacidad de los recursos humanos, tendrá una calificación de cero (0).	Se solicita a la convocante permita que se utilice personal empleado en la Región 1 ya que, para el momento en el que inicien los trabajos de la Región 4, el personal de la Región 1 estará liberado, a excepción del Superintendente y el Responsable Técnico de Coordinación y Supervisión de Mantenimiento, cuya función continúa hasta el término del contrato. ¿Se acepta la propuesta de repetir el siguiente personal de la Región 1: Responsable Técnico, Responsable Técnico en Calidad de Agua y Responsable Técnico de Instalaciones Hidráulicas, Sanitarias y Eléctricas?	Se acepta su solicitud siempre y cuando como parte de su propuesta presente la documentación que acredite la liberación de dicho personal por parte de Residente del INIFED.
3	3	CONVOCATORIA Numeral 28. Certificación El Participante tomará en cuenta al momento de preparar su propuesta lo relativo a las pruebas de la calidad del agua en los planteles educativos que atenderá mediante los resultados de laboratorio, para lo cual los Participantes deberán utilizar únicamente los denominados por la COFEPRIS como Terceros Autorizados,	En referencia a la pregunta n.o. 51 hecha en Región 3, que a la letra dicta: "¿Qué implicaciones y consecuencias tiene subcontratar a laboratorios cuya actualización de vigencia de certificación COFEPRIS se encuentra en trámite pero si se encuentra en el documento "Directorio Laboratorios de Prueba..." proporcionado por la convocante? Considerando que el periodo de recertificación de los laboratorios podría tardar varios meses o en caso extremo, hasta años. ¿Permiten la participación a	El certificado como laboratorio tercero autorizado debe estar vigente. En el caso de que la vigencia del certificado esté vencida, deberá presentar la documentación que acredite el trámite de renovación. En la fecha de realizar la prueba de calidad de agua los certificados deberán estar vigentes.

Handwritten marks and signatures on the right side of the page.

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



INIFED
INFRAESTRUCTURA
EDUCATIVA

SUBGERENCIA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN

No. Gral.	No. Part.	Referencia	Pregunta	Respuesta
			<p>laboratorios en esta situación (aún listados en el portal de COFEPRIS como laboratorios terceros autorizados pero con certificación vencida y en trámite)?</p> <p>En caso afirmativo, ¿con qué documentación se acredita que su certificación se encuentra en trámite?"</p> <p>Y cuya respuesta de la convocante a la letra dicta:</p> <p>"El certificado como laboratorio tercero autorizado debe estar vigente.</p> <p>En el caso de que la vigencia del certificado esté vencida, deberá presentar la documentación que acredite el trámite de renovación.</p> <p>En la fecha de realizar la prueba de calidad de agua los certificados deberán estar vigentes."</p> <p>¿Se acepta la misma respuesta para Región 4?</p>	
4	4	<p>CONVOCATORIA Numeral 32. Integración de la propuesta técnica por partida Formato T8.- Acreditación de contratos concluidos, presentar los documentos que acrediten</p>	<p>Se solicita a la convocante que permita acreditar cumplimiento de contratos plurianuales que aún se encuentren en ejecución, toda vez que se presente una carta cumplimiento donde se acredite el suministro, instalación y mantenimiento ha</p>	<p>No se acepta su solicitud, por lo que deberá apegarse a lo establecido en el numeral 32.- Integración de la propuesta técnica por Partida, Formato T8 de la presente Convocatoria.</p>

Preguntas y respuestas del Acta de Junta de Aclaraciones Convocatoria Pública Nacional No. LO-IR/11/13/SE 005/2016



No. Gral.	No. Part.	Referencia	Pregunta	Respuesta
		terminación satisfactoria de los trabajos mediante la entrega de actas de entrega recepción y/o finiquitos y/o carta de conformidad que acrediten el cumplimiento de contratos.	sido ejecutado a la fecha de firma en tiempo y forma. ¿Se acepta nuestra solicitud?	
5	5	CONVOCATORIA Numeral 11. Subcontratación Las partes de los trabajos que se podrán subcontratar son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> □ Servicios de laboratorio con Terceros Autorizados por la COFEPRIS. □ Instalación eléctrica. □ Albañilería. El Instituto dará preferencia en igualdad de condiciones al Participante que acredite que dichos trabajos los subcontratará con empresas nacionales que tengan el carácter de MIPYMES.	Se han presentado dos situaciones principales en cuanto a la subcontratación de MIPYMES: Las zonas donde se encuentran los planteles no tienen acceso o tiene alta peligrosidad debido a crimen organizado por lo que no están dispuestos a comprometer su personal a la ejecución de trabajos. Debido a los tiempos de ejecución y el volumen las MIPYMES no tienen la capacidad de respuesta en tiempo y recursos para comprometerse y garantizar el cumplimiento en tiempo y forma. Se solicita a la convocante aclare cómo obtener los puntos de MIPYMES si no están dispuestos a participar.	Referente al señalamiento del acceso o la alta peligrosidad no es materia de esta convocatoria. En caso de que el participante no acredite que subcontratará trabajos con MIPYMES no se le considerará para obtener puntaje en el Rubro ii c) MIPYMES de la Matriz de Puntos o Porcentajes de la presente convocatoria.
6	6	CONVOCATORIA Numeral 4. Descripción general de los trabajos y lugar en donde se llevarán a cabo. Pág. 15 primer párrafo. Cuando así lo determine el Instituto podrá sustituir planteles, en este supuesto se le informará al proveedor.	En referencia a la pregunta no. 41 inciso 5. hecha en Región 3, que a la letra dicta: "Cuando la prueba de inicio a la toma domiciliaria se hubiera realizado en un plantel determinado y posteriormente, el Instituto notificara la sustitución de dicho plantel, ¿el gasto de la prueba realizada al	En este supuesto, el INIFED determinará el procedimiento con el proveedor ganador.

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SUBGERENCIA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN

No. Gral.	No. Part.	Referencia	Pregunta	Respuesta
		el procedimiento mediante el cual se realizará la sustitución.	<p>plantel sustituido, será pagada de forma adicional al proveedor?"</p> <p>Y cuya respuesta de la convocante a la letra dicta:</p> <p>"5. No, la prueba del nuevo plantel si fuera el caso será por conducto del IMTA."</p> <p>¿Se acepta la misma respuesta para Región 4?</p>	
7	7	Especificación Particular EP-BEB-2.4 Instalación Hidráulica E.9 El llenador de botellas, será fabricado en acero inoxidable T-304, cal. 20, acabado P3	Se solicita a la convocante permita utilizar plástico de alta densidad, toda vez que tiene mayor durabilidad y mejor acabado que el acero inoxidable. ¿Se acepta?	El participante al elaborar su propuesta deberá considerar lo establecido en la Especificación Particular EP-BEB-2.4 Instalación Hidráulica, apartado E Ejecución de los trabajos, numeral E.9 que señala: "El llenador de botellas, será fabricado en acero inoxidable T-304, cal. 20, acabado P3 con altura necesaria para recibir botellas de 1 Lt., equipado con dispositivo anti contacto de boquilla, manteniendo a 2 cm la botella de la válvula." Por lo anterior, no se acepta su solicitud.
8	8	Especificación Particular EP-BEB-2.4 Instalación Hidráulica E.2 La presión de servicio en el punto de entrada al mueble o equipo, no deberá ser menor de 0.20 kg/cm2, ni mayor a 4kg/cm2	<p>En referencia a la pregunta n.o. 59 hecha en Región 3, que a la letra dicta:</p> <p>Se le pide a la convocante aclarar, que la presión de 0.2 kg/cm2 a la que se refiere, es después de la bomba, ya que no es posible tener esta presión después del tinaco y la misma en la entrada de la bomba, porque se requiere que el tinaco esté a más de 1.5</p>	Se aclara que la presión de 0.2 kg/cm2 se refiere a la presión del servicio del Sistema Bebederos.

AS

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signatures and stamps)

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



INIFED
INFRAESTRUCTURA
EDUCATIVA

SUBGERENCIA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN

No. Gral.	No. Part.	Referencia	Pregunta	Respuesta
			<p>m de altura sobre el piso terminado y el tinaco lo están solicitando a nivel de piso.</p> <p>Y cuya respuesta de la convocante a la letra dicta:</p> <p>Se refiere a la presión del servicio del Sistema Bebederos</p> <p>¿Se acepta la misma respuesta para Región 4?</p>	

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SUBGERENCIA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN

Persona Física o Moral: Grupo Master Kong, S.A, de C.V.

No. Gral	No. Part.	Referencia	Pregunta	Respuesta
9	1	23.- Adjudicación del contrato	Se adjudicara por paquete o partidas? Podemos participar por un solo estado?	De conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del numeral 22.- Fallo de la convocatoria, la adjudicación del contrato que se derive del presente procedimiento será por Partida o Partidas, siendo el Participante adjudicado el que cumpla con los requisitos solicitados, proponga las mejores condiciones técnicas y económicas y obtenga el mayor puntaje. Para este procedimiento las Partidas quedan conformadas de la siguiente manera: Partida 1.- Ciudad de México y Estado de México. Partida 2.- Hidalgo y Tlaxcala. Partida 3.- Morelos. Partida 4.- Puebla.
10	2		La techumbre que llevan los bebederos será del material que ustedes especifiquen o se puede proponer otro material	Para el presente procedimiento el Participante deberá considerar dentro de su propuesta el suministro e instalación de la cubierta de los bebederos que deberá realizarse conforme a las especificaciones "Criterio de Envolvente, cubierta y firme", entregado a los

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SUBGERENCIA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN

No. Gral	No. Part.	Referencia	Pregunta	Respuesta
				participantes dentro de los documentos proporcionados por la convocante.
11	3	26.- Experiencia (FORMATO T8)	Podemos presentar Facturas pagadas y remisiones por nuestros clientes si no contamos con contratos?	De conformidad con lo establecido en el numeral 26 Experiencia, los participantes deberán presentar <u>contratos</u> ejecutados o en ejecución que tengan por objeto "trabajos similares", en los términos definidos en el numeral 24 de la convocatoria, en los que sea comprobable su participación y que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal, Estatal, Municipal y/o con Particulares, por lo que no se acepta su solicitud.
12	4		Los bebederos serán con techumbre o sin techumbre, de ser así por cuenta de quién sería suministrado, por la escuela, INIFED o por el Proveedor, y cuáles serían las especificaciones?	Para el presente procedimiento el Participante deberá considerar dentro de su propuesta el suministro e instalación de la cubierta de los bebederos que deberá realizarse conforme a las especificaciones "Criterio de Envolvente, cubierta y firme", entregado a los participantes dentro de los documentos proporcionados por la convocante. El concepto que se refiere a la techumbre está incluido en el catálogo de conceptos con el numeral 1.2 referente a Cubierta.
13	5		Los bebederos se aseguran por robo	Esta pregunta no es materia de la presente Convocatoria.

Handwritten mark resembling a stylized 'A' or 'H'.

Handwritten mark resembling a circled '1'.

Handwritten signature.

8
Preguntas y respuestas del Acta de Junta de Aclaraciones
Convocatoria Pública Nacional No. LO-INIFED-SB-004-2016

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



INIFED
INFRAESTRUCTURA
EDUCATIVA

SUBGERENCIA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN

No. Gral	No. Part.	Referencia	Pregunta	Respuesta
14	6		Los bebederos llevan alguna protección en caso de que se puedan robar algunas piezas.	Esta pregunta no es materia de la presente Convocatoria. El mueble propuesto deberá garantizar el resguardo de los equipos del sistema bebedero con su llave de seguridad, de acuerdo con lo establecido en la Especificación Particular EP-BEB-2.4 Instalación Hidráulica numeral E.11.
15	7		La techumbre que llevan los bebederos será del material que ustedes especifiquen o se puede proponer otro material.	Para el presente procedimiento el Participante deberá considerar dentro de su propuesta el suministro e instalación de la cubierta de los bebederos que deberá realizarse conforme a las especificaciones "Criterio de Envolvente, cubierta y firme", entregado a los participantes dentro de los documentos proporcionados por la convocante.

[Handwritten signatures and marks]

9

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SUBGERENCIA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN

Persona Física o Moral: Refrigeración Ojeda, S.A. de C.V.

No. Gral.	No. Part.	Referencia	Pregunta	Respuesta
16	1	SR	Solicitamos atentamente a la convocante nos proporcione una vez más los catálogos de conceptos en formato .xls de toda la región 4 ya que al intentar extraerlos del CD otorgado a la compra de la convocatoria, los archivos presentan un error en el formato que fueron guardados y no permite realizar dicha acción.	En respuesta a su solicitud, en este acto se hace entrega de CD, el cual contiene el archivo electrónico del "Listado resumen de planteles por partida", en formato .xls.
17	2	Criterios generales para el sistema bebedero prefabricado	Con el fin de garantizar el buen funcionamiento de los equipos en el caso de la futura instalación del sistema de refrigeración, solicitamos atentamente a la convocante se requiera además del espacio para este fin sin que ello implique la reubicación de los equipos de filtración y potabilización, un gabinete con ventilación adecuada en el cuerpo del mismo que permita el correcto funcionamiento de dicho sistema. ¿Se acepta?	Con base en la Experiencia de los Participantes en trabajos similares, lo solicitado en la Convocatoria y en los Criterios generales para el sistema bebedero prefabricados (prototipos), es responsabilidad de cada participante el diseño de cada mueble bebedero.
18	3	11. SUBCONTRATACIÓN	Solicitamos atentamente a la convocante nos aclare si la acreditación del carácter MIPYME conforme al FORMATO T6, así como la presentación de la última declaración anual y la constancia de pago de cuotas	Se deberá considerar lo establecido en el numeral 11 "Subcontratación" último párrafo de la convocatoria, que señala: "el Participante deberá presentar los escritos de sus subcontratistas en los que cada uno manifieste su compromiso de

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SUBGERENCIA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN

No. Gral.	No. Part.	Referencia	Pregunta	Respuesta
			obrero patronales de la empresa subcontratada se harán solo en caso de resultar adjudicados o se deben incluir en la propuesta técnica-económica.	participar, los trabajos que realizará y que, en caso de resultar ganadora la propuesta, acreditará su carácter de MIPYME conforme al Formato T6, además de presentar copias de su última declaración anual de impuestos y de la constancia del último pago de las cuotas obrero-patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social".
19	4	26. EXPERIENCIA	Solicitamos atentamente a la convocante nos aclare si para demostrar nuestra experiencia y cumplir con este punto, podemos presentar contratos ejecutados o en ejecución de uno u otro de los 2 objetos definidos como "Trabajos Similares"	<p>Se aclara que para acreditar la experiencia y especialidad del participante en trabajos similares, el participante debe de presentar la relación de los contratos ejecutados o en ejecución para los dos rubros definidos como trabajos similares.</p> <p>a) Suministro, instalación y mantenimiento de sistemas de potabilización de agua. b) Instalación y mantenimiento de bebederos en planteles educativos.</p> <p>La calificación o puntaje que obtenga el participante estará en función del número de contratos y años de experiencia que presenten con la documentación que exhiban.</p>
20	5	28. CERTIFICACIÓN	Solicitamos atentamente a la convocante nos aclare los parámetros a verificar en las 2 pruebas de calidad del agua que solicitan.	El participante deberá analizar al inicio, antes de la instalación del bebedero, los parámetros conforme a la Modificación del año 2000 a la NOM-127-SSA1-1994 en la toma de agua del plantel escolar.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



INIFED
INFRAESTRUCTURA
EDUCATIVA

SUBGERENCIA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN

No. Gral.	No. Part.	Referencia	Pregunta	Respuesta
				A la entrega del bebedero deberá analizar, conforme a la NOM-SSA1-201-2015, los parámetros que no cumplieron con los límites permisibles establecidos en la NOM-127-SSA1-1994 incluyendo los bacteriológicos.



Persona Física o Moral: Grupo Integral Dragde, S.A. de C.V.

No. Gral.	No. Part.	Referencia	Pregunta	Respuesta						
21	1	<p>Numeral 28</p> <p>Certificación</p> <p>NOM-127-SSA1-1994. Salud ambiental. Agua para uso y consumo humano. Límites permisibles de calidad y tratamientos a que debe someterse el agua para su potabilización, modificación del año 2000.</p> <p>Una (1) Prueba de inicio, se realiza directamente a la toma municipal existente en cumplimiento a la NOM-127-SSA1-1994 (modificada en el año 2000).</p>	<p>Solicito atentamente a la Convocante, con el objeto de no limitar la participación de los licitantes, nos permita ofertar las pruebas de inicio conforme a la NOM-127-SSA1-1994 (modificada en el año 2000, sin considerar TABLA 4</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CARACTERISTICA</th> <th>LIMITE PERMISIBLE Bq/l</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Radiactividad alfa global</td> <td>0,56</td> </tr> <tr> <td>Radiactividad beta global</td> <td>1,85</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se Acepta?</p>	CARACTERISTICA	LIMITE PERMISIBLE Bq/l	Radiactividad alfa global	0,56	Radiactividad beta global	1,85	<p>Si se acepta, considerando la dificultad para identificar un laboratorio tercero autorizado por la COFEPRIS con infraestructura para llevar a cabo la determinación de éstos parámetros.</p>
CARACTERISTICA	LIMITE PERMISIBLE Bq/l									
Radiactividad alfa global	0,56									
Radiactividad beta global	1,85									
22	2	<p>Matriz de Puntos o Porcentajes.</p> <p>iii) Experiencia y especialidad del licitante en trabajos similares</p> <p>A.iii.b) Especialidad del licitante en trabajos similares</p>	<p>Solicito atentamente a la Convocante se permita presentar únicamente la Primera Hoja y la Hoja de Firmas de los Contratos para acreditar la experiencia en este rubro.</p> <p>Lo anterior en virtud de que algunos de los contratos con anexos representan más de 100 hojas.</p>	<p>Deberá presentar los contratos completos, para acreditar la experiencia en este rubro de conformidad con lo solicitado en la presente convocatoria. Por lo cual, no se acepta su solicitud.</p>						

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



INIFED INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

SUBGERENCIA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN

No. Gral.	No. Part.	Referencia	Pregunta	Respuesta
		Especialidad en "Suministro, instalación y mantenimiento de sistemas de potabilización de agua". (Número de contratos en Suministro, instalación y mantenimiento de sistemas de potabilización de agua) Se otorgará la puntuación mayor a quien acredite haber celebrado 10 o más contratos en suministro, instalación y mantenimiento de sistemas de potabilización de agua en los últimos 10 años.	Se acepta?	
23	3	Matriz de Puntos o Porcentajes. iii) Experiencia y especialidad del licitante en trabajos similares A.iv) Cumplimiento de contratos en trabajos similares	Solicito atentamente a la Convocante se permita presentar únicamente la Primera Hoja y la Hoja de Firmas de los Contratos para acreditar la experiencia en este rubro. Lo anterior en virtud de que algunos de los contratos con anexos representan más de 100 hojas. Se acepta?	Deberá presentar los contratos completos, para acreditar la experiencia en este rubro de conformidad con lo solicitado en la presente convocatoria. Por lo cual, no se acepta su solicitud. Respecto al cumplimiento de los contratos, se solicita que se presenten los documentos que acrediten la terminación satisfactoria de los trabajos relacionados en el formato T7.
24	4	Criterio Envolvente, Cubierta y Firme Región 4	Solicito atentamente a la convocante, nos aclare la altura que deberá contener el Envolvente del área de Tinaco?	Deberá apegarse a lo establecido en el Criterio de envolvente, cubierta y firme entregado por la Convocante y que indica la medida de 1.40 m.

~~A~~
J

14
~~A~~

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SUBGERENCIA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN

Persona Física o Moral: Grupo Internacional de Diseño y Fabricación de Muebles Especiales, S.A. de C.V.

No. Gral.	No Part	Referencia	Pregunta	Respuesta
25	1	4.- Descripción general de los trabajos y lugar en donde se llevarán a cabo	El numeral OCTAVO del Acuerdo mediante el cual se establecen los lineamientos generales para la instalación y mantenimiento de bebederos en las escuelas del Sistema Educativo Nacional dispone que el mantenimiento del Bebedero escolar se deberá llevar a cabo de manera periódica <u>de acuerdo al Manual de Operación y Mantenimiento del Proveedor;</u> a lo establecido en el Anexo Técnico del Acuerdo, y mediante el control que se lleve con el Carnet de revisión del Bebedero a que se refiere el Anexo Técnico. En el numeral 3.1, <i>Mantenimiento y Limpieza de los Bebederos escolares</i> del Anexo Técnico del Acuerdo que establecen tres tipos de mantenimiento periódico, específicamente diario, semanal y semestral, los dos primeros a cargo de los planteles educativos y el último a cargo del proveedor. En la parte relativa de las Bases se alude al mantenimiento preventivo y correctivo mensual y semestral como parte de los trabajos a realizar.	No, el participante deberá ajustarse a lo establecido en los lineamientos generales para la instalación y mantenimiento de bebederos.

Handwritten mark 'A'

Handwritten signature in a circle

Handwritten signature

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SUBGERENCIA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN

No. Gral.	No. Part.	Referencia	Pregunta	Respuesta
			PREGUNTA: ¿Es posible ajustar las Bases de la Licitación a lo dispuesto en el Acuerdo mencionado, a efecto de que el mantenimiento preventivo y correctivo de los lavabos se lleve a cabo únicamente de manera semestral y/o de acuerdo a la periodicidad establecida en el Manual de Operación y Mantenimiento del Proveedor.	
26	2	3.- Anticipos y 14.- Forma de pago	PREGUNTA: Dado que una buena parte de los gastos correspondientes a la ejecución del proyecto, se utiliza en la compra de y producción de los insumos mencionados, ¿Es posible ajustar el Monto del Anticipo y Forma de Pago a lo dispuesto en el párrafo segundo de la fracción II del artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en donde se establece que el otorgamiento del anticipo será determinado por la convocante atendiendo a las características, complejidad y magnitud del servicio; y consecuentemente, incrementar el monto del anticipo, a por lo menos el treinta por ciento del valor del contrato?	El participante se deberá apegar a lo señalado en el numeral 13.- Anticipos de la presente convocatoria, el cual establece "La Convocante otorgará un anticipo para que el Proveedor lo utilice para el inicio de los trabajos; así como para la compra y la producción de materiales, equipos de filtración, potabilización, bebederos, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos, por el 10% (diez por ciento) del importe total contratado."
27	3	25.- Personal profesional técnico	Podría explicar el alcance y señalar el fundamento legal del último párrafo del numeral 25 de la convocatoria, donde se establece que "Si una o más personas no cumplen con los requisitos solicitados o están comprometidos al mismo tiempo en la ejecución de otros trabajos adjudicados por	De conformidad con lo establecido en subrubro ii.a) capacidad de los recursos humanos del Método de evaluación de propuestas por el mecanismo de puntos o porcentajes de esta convocatoria, si el personal profesional técnico propuesto por el participante no cumple con los

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SUBGERENCIA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN

No. Gral.	No Part	Referencia	Pregunta	Respuesta
			LA CONVOCANTE, el subrubro correspondiente ii.a) Capacidad de los recursos humanos, tendrá una calificación de cero (0)”	requisitos establecidos en la Convocatoria o están comprometidos al mismo tiempo en la ejecución de otros trabajos adjudicados por la Convocante, no se le otorgará puntuación en el subrubro correspondiente ii.a) capacidad de los recursos humanos.
28	4	24. Definición de Trabajos Similares y 26 Experiencia	<p>Toda vez que no existen diferencias técnicas ni operativas entre los bebederos que se instalan en planteles educativos y/o en las Edificaciones Públicas y Privadas tales como Hospitales, Oficinas Administrativas, Parques, Centros Deportivos, Reclusorios, el limitar la experiencia a los planteles educativos, constituye un requisito que limita el proceso de competencia y libre concurrencia, en contravención lo dispuesto por el artículo 31 de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p> <p>PREGUNTA: ¿Podría modificarse o suprimirse la restricción relativa a los planteles educativos, con trabajos ejecutados en Hospitales, Oficinas Administrativas, Parques, Centros Deportivos y/o Reclusorios.</p>	<p>Para acreditar la experiencia y especialidad del participante en trabajos similares deben demostrar su experiencia en trabajos similares conforme a la definición del numeral 24 de la Convocatoria, en los siguientes rubros:</p> <p>a) Suministro, instalación y mantenimiento de sistemas de potabilización de agua. b) Instalación y mantenimiento de bebederos en planteles educativos.</p> <p>De acuerdo con lo solicitado en el formato T7 para cada uno de estos rubros.</p>
29	5	28.- Certificación	Se establece que para efectos de la calidad del agua las normas a considerar son, entre otras, la NOM-127-SSA1-1994, Salud ambiental. Sin embargo, hay planteles educativos que no cuentan con	De acuerdo con la información de la Infraestructura Física Educativa, los planteles incluidos en este concurso cuentan con suministro de agua de la red municipal y el licitante ganador le deberá analizar los parámetros que establece la

Handwritten signature

Handwritten mark in a circle

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signatures and marks

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



INIFED
INFRAESTRUCTURA
EDUCATIVA

SUBGERENCIA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN

No. Gral.	No Part	Referencia	Pregunta	Respuesta
			agua suficiente y su suministro es a través de pipas. PREGUNTA: ¿En ese caso, el licitante adjudicado estará obligado a cumplir con la NOM-127-SSA1-1994?	Modificación del año 2000 a la NOM-127-SSA1-1994 y darle seguimiento conforme a la NOM-201-SSA1-2015 a las parámetros que no cumplieron con la Modificación del año 2000 a la NOM-127-SSA1-1994.



Persona Física o Moral: EFME Grupo Carretero del Centro, S.A. de C.V.

No. Gral.	No Part	Referencia	Pregunta	Respuesta
30	1		¿En algunos sitios (comúnmente en Puebla) el agua presenta mucho calcio o sarro lo que la hace no potable, lo que implicará la instalación de un equipo suavizador o de osmosis inversa, o mínimo la instalación de 2 filtros previos al del bebedero, lo que implicaría un mantenimiento mayor, esto se considera como extraordinarios o como debe considerarse en la propuesta económica?	El participante deberá considerar en su propuesta los sistemas que deberán instalar para que el agua producida cumpla con lo establecido en la NOM-201-SSA1-2015. El contrato para la prestación de los servicios será a precio alzado, por lo que no se consideran precios extraordinarios.
31	2		¿En los planteles donde trabajan ambos turnos, si cuentan con 2 módulos de sanitarios, es común que los Directores se dividen un módulo por turno, donde se instalará el equipo de bebederos, y en el caso de ser dos o más equipos cual será el criterio, considerando que el Director de la escuela etiquetada como beneficiaria de los bebederos serán los que firmen y se hagan cargo de su salvaguarda?	El sistema bebedero se instalará en el plantel del turno matutino.
32	3		¿La Licitación se desarrollará como un solo paquete correspondiente a la Región 4 en capítulos por partida; o se concursaran de manera independiente cada partida?	De conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del numeral 22 de la convocatoria la adjudicación del contrato que se derive del presente procedimiento será por Partida o Partidas, siendo el Participante adjudicado el que cumpla con los requisitos solicitados,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SUBGERENCIA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN

No. Gral.	No Part	Referencia	Pregunta	Respuesta
				proponga las mejores condiciones técnicas y económicas y obtenga el mayor puntaje. Para este procedimiento las Partidas quedan conformadas de la siguiente manera: Partida 1.- Ciudad de México y Estado de México. Partida 2.- Hidalgo y Tlaxcala. Partida 3.- Morelos. Partida 4.- Puebla.

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SUBGERENCIA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN

Persona Física o Moral: RYCSA Grupo de Infraestructura Carretero, S.A de C.V.

No. Gral.	No Part	Referencia	Pregunta	Respuesta
33	1		¿La alimentación de agua como será: a) una línea independiente a la existente desde la cometida a un tanque de almacenamiento nuevo, b) se tomará de la línea existente en el punto más cercano, o c) del tanque de almacenamiento existente?	La alimentación hidráulica del Sistema Bebedero, deberá incluir la conexión hidráulica del cuadro de la toma municipal, hasta alimentar el tinaco y conectado a su vez al Sistema Bebedero.
34	2		¿El tanque de almacenamiento que alimente a los bebederos, en su caso será el existente o se debe instalar uno exclusivo para los bebederos?	De conformidad con lo establecido en la presente convocatoria el Sistema debe contar con almacenamiento (tinaco), exclusivo para los bebederos.
35	3		¿En caso de alimentarse del existente, su limpieza y mantenimiento correrá a cargo del proyecto de bebederos, y si esté fuese de asbesto o de algún material que resulte contaminante, se deberá o podrá sustituir por uno que no contamine el agua?	De conformidad con lo establecido en la presente convocatoria el Sistema debe contar con almacenamiento (tinaco), exclusivo para los bebederos.
36	4		¿En dónde no exista tanque de almacenamiento, se deberá proveer uno para los bebederos y otro para los sanitarios, y su costo será considerado extraordinario?	De conformidad con lo establecido en la presente convocatoria el Sistema debe contar con almacenamiento (tinaco), exclusivo para los bebederos.
37	5		¿En los planteles donde se instalen dos o más bebederos, se deberá instalar un depósito para cada equipo o con un solo tinaco que alimente a todos; de que capacidad(es) y especificaciones?	En la Convocatoria se establece que se instalará un Sistema Bebedero por plantel.

Quiruz

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Handwritten marks]

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



INIFED
INFRAESTRUCTURA
EDUCATIVA

SUBGERENCIA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN

No. Gral.	No Part	Referencia	Pregunta	Respuesta
38	6		¿Las líneas de alimentación deben ser ocultas en piso y muros o pueden quedar expuestas?	Toda la tubería de alimentación debe estar oculta en piso y muro.
39	7		¿Cuándo las líneas deban ser muy prolongadas, deben ser de TUBOPLUS o pueden ser de manguera negra de cedula gruesa?	Se deberá apegar a lo establecido en la Especifica EP-BEB-2.4 Instalación Hidráulica, de la presente convocatoria.
40	8		¿Los tanques de almacenamiento deben llevar válvula de esfera?	Se deberá apegar a lo establecido en la Especifica EP-BEB-2.4 Instalación Hidráulica, de la presente convocatoria.

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



INIFED
INFRAESTRUCTURA
EDUCATIVA

SUBGERENCIA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN

Persona Física o Moral: GH Maquinaria y Equipo, S.A de C.V.

No. Gral.	No Part	Referencia	Pregunta	Respuesta
41	1	MODELO DE CONTRATO	Favor de aclarar si se contemplará alguna deductiva en las facturas que se presentarán? Tal como para alguna Institución Gubernamental o Privada.	El participante que resulte adjudicado, en caso de deductiva (o sea un incumplimiento) a la prestación del servicio, se sujetará a lo establecido en la Convocatoria y en el contrato que al efecto se suscriba.
42	2	FORMATO MVP- "MÉTODO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS POR LE MECANISMO DE PUNTOS" PUNTO	Solicitamos al INIFED considere la mayor cantidad de puntos (2) al participante que proponga el equipo con mejores especificaciones técnicas, independientemente de cumplir con el mínimo requisito del dictamen sanitario. Por ejemplo el que ofrezca el equipo de purificación con mayor porcentaje de remoción de bacterias en unidades logarítmicas.	No. El equipo potabilizar propuesto deberá cumplir con lo establecido en la NOM-244-SSA1-2008 y respaldado en el certificado emitido por la COFEPRIS
43	3	MANTENIMIENTO MENSUAL DEL SISTEMA	En la especificación de referencia se menciona que el mantenimiento mensual debe ser el último viernes o sábado de cada mes. Se solicita al INIFED que se autorice a realizarse en cualquier día del mes, previa coordinación y autorización del Consejo Escolar de participación social y la Dirección del Plantel	El Participante deberá apegarse a lo establecido en la Convocatoria. Por lo anterior, no se acepta la solicitud



No. Gral.	No Part	Referencia	Pregunta	Respuesta
44	4	CATÁLOGOS DE CONCEPTOS	Los catálogos de conceptos se entregaron al comprar las bases del concurso, vienen en hoja de texto en formato Word. Se solicita atentamente nos entreguen los catálogos de conceptos de cada una de las partidas como se han venido entregando en los anteriores concursos en formato hoja de cálculo de Excel.	En respuesta a su solicitud, en este acto se hace entrega de CD, el cual contiene el archivo electrónico del "Listado resumen de planteles por partida", en formato .xls.
45	5	CATÁLOGOS DE CONCEPTOS	Se solicita que en los catálogos de conceptos se corrija el número de concurso en el número 4, en lugar del 3 que es el que está escrito.	Se acepta su solicitud, por lo cual los participantes deberán corregir el número 3 por el número 4 del Catálogo de Conceptos que presenten en su propuesta de las partidas en las cuales participe.
46	6	PUNTO No. 11 DE LA CONVOCATORIA	Se solicita que se permita la subcontratación de la instalación hidráulica y sanitaria en cada uno de los bebederos.	Se acepta su solicitud, por lo cual los participantes podrán realizar la subcontratación respectiva para los trabajos de referentes a instalación hidráulica y sanitaria de las partidas en las cuales participe.
47	7	9.6.2 DE LA NORMA NMX-R-080-SCFI-2015	¿Se requieren bebederos con enfriamiento?	En la presente convocatoria no se requieren bebederos con enfriamiento, por lo cual deberá apegarse a lo establecido en la misma.
48	8	CALENDARIO DE EVENTOS	En el calendario de eventos se indica la fecha de los mismos, pero no se especifica la hora en que se llevarán a cabo. Se solicita atentamente nos indiquen la hora a la que se llevarán a cabo los eventos de la presente licitación.	El Acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día 30 de mayo de 2016 a las 10:00 horas en la Sala de Licitaciones de la Subgerencia de Presupuestos y Contratación, sita en Vito Alessio Robles No. 380, Planta Baja,

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



INIFED
INFRAESTRUCTURA
EDUCATIVA

SUBGERENCIA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN

No. Gral.	No Part	Referencia	Pregunta	Respuesta
				Colonia Florida, C.P. 01030, Delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México. Se informa a los participantes que en la página WEB del INIFED, en la liga de bebederos Región 4: Zona Centro, en "Nota Informativa", se difundieron los horarios de los eventos. http://www.inifed.gob.mx/index.php/region-4#.Vzzc11ThDs1

[Handwritten signatures and scribbles]